

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ECUACXPRESS S. A., CELEBRADA EL VEINTE Y
TRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2016.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y tres días
del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas con
treinta minutos de la tarde, en el domicilio principal de la Compañía,
ubicado en las calles García Avilés 520 y Aguirre, se reúnen los señores:

DIEGO LEONARDO BORIA JACOME, DORIS LUCCIOLA
JACOME MOSQUERA, LEONOR ELIZABETH VERA MOSQUERA,
accionistas de la Compañía.

1. Accionista señora: Doris Lucciola Jacome Mosquera, propietario
de sesientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas, de
un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho
a sesientos noventa y dos votos.
2. Leonor Elizabeth Vera Mosquera propietaria de ocho acciones
ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de
América cada una con derecho a ocho votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y
pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, la
Sra. Verónica Alvarado Vera, en representación de la señora
Presidenta Sra. Tatiana Oñivero Vera Dueñas. Presidente de la
Compañía, actuando como secretario de la Junta el señor Diego
Boria Jacome, Gerente General de la Compañía de conformidad
con los artículos 225 y 228 de la Ley de Compañías del Ecuador,
esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del
orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente
General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros,
Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Las Notas
Adicionales y las Conciliaciones de los Estados Financieros,

correspondiente al ejercicio económico del año 2006, adaptado RIF '8 para Pyms:

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Consejo de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2006.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el Informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2006.

Elaborado el presente reglamento, se reunió la asamblea en calidad de Presidente de la Compañía, la Sra. Virginia Álvarez Viera, y en su calidad de Secretario de la Junta, el General Gerardo Diego Peña Acosta. La Presidencia ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del acta de los señores, a lo que acto seguido se refirió por el Secretario, quien manifestó que dicho acta se encuentra confeccionado y firmado por los señores y ratifica que actúa el apoderado correspondiente por cuanto está poseedor todo el capital social suscrito y pagado.

Seguiente al orden del día, el Presidente actúa en los primeros puntos del orden del día, que es el Informe del Consejo General, el informe que es aprobado en su totalidad por la asamblea. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo RIF '8 para Pyms a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al General Gerardo Peña Acosta, como representante a la Superintendencia de Compañías. Con respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, que va todo el Informe del Consejo, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, conmina a corroborar el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y aprobar sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2006, resolviendo por unanimidad que todo forma parte del Patrimonio e incrementa la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para indicar por Asamblea, al acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reanuda la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y con ninguna objeción, firmada en calidad de acta, todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta, Sr. Diego Peña Acosta.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAEXPRESS S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Mayo del 2007, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

ECUAEXPRESS S.A.


(G. P. Verdine Alvarado Vera)
Presidente


Diego Borja Jarama
Secretario